

CONVOCATORIA

Fundación La Puerta, A.C. dentro del marco de la celebración del **XXIV Festival del Día Mundial del Medio Ambiente**, convoca a los estudiantes de instituciones de nivel medio superior, superior y a la comunidad en general con interés en presentar a la sociedad y a organismos empresariales soluciones a problemas ambientales así como nuevas alternativas ecológicas, a participar en *Encuentro Para el Desarrollo Ecoempresarial - Expo Eco Emprende (E3) 2024*.

I. GENERALES

1. El concurso de llevará a cabo el **sábado 1 de Junio**, en las instalaciones del Parque del Profesor a partir de las 10:00 a.m.
2. Podrá participar cualquier estudiante de instituciones públicas y privadas de nivel medio superior y superior, así como cualquier persona con residencia en el estado de Baja California.
3. Los trabajos podrán ser presentados de manera individual, o bien en equipos de 2 a 4 personas.
4. Los proyectos deberán de registrarse según criterios mencionados en el **punto III**.

II. MODALIDADES

Los proyectos y emprendimientos deberán de relacionarse a algunas de las siguientes modalidades (cuya descripción se encuentra en el **Anexo A**):

- Eco-Emprendedores.
- Gestión sustentable.
- Tecnología verde y/o Desarrollo de software.

III. REGISTRO Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Para participar, cada equipo deberá de brindar un prototipo o emprendimiento relacionado con las áreas temáticas del **punto II**.

Antes del evento, los participantes deberán registrarse en el siguiente formulario (*fecha límite 17 de Mayo 2024 11:59PM*): <https://forms.gle/PGDsE5Fu7CHQcDbF9>. En este formulario, se les solicitará adjuntar (mediante un enlace de YouTube) un video de 3 minutos en el cual expliquen su propuesta siguiendo la siguiente estructura (*encuentra más información en el Anexo B*):

- Introducción
- Descripción de la problemática a resolver
- Objetivos del prototipo o emprendimiento.
- Justificación y viabilidad.
- Resultados esperados y conclusiones.
- Créditos (autores, bibliografía y si aplica: institución y asesor)
- Creatividad de la propuesta

BASES

- Se tomará en cuenta la legibilidad del audio y el contenido de la propuesta. No es necesaria producción exagerada.

IV. FECHAS IMPORTANTES

- Límite de registro: **17 de Mayo**.
- Anuncio de finalistas: **21 de Mayo**.
- Reunión con finalistas: **27 de Mayo**.
- Evento *Expo Eco Emprende E3 2024*: **1 de Junio**.

V. EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES

- Los proyectos seleccionados serán notificados vía correo electrónico el día 21 de Mayo.
- La evaluación de cada uno de los proyectos y proyectos finalistas se llevará a cabo mediante un equipo de jueces expertos en las distintas modalidades.
- Cada equipo finalista dispondrá de un espacio que incluye sombra, mesa, sillas y acceso para una conexión de luz para su participación en el **E3**.
- Es responsabilidad de los participantes llevar todo lo necesario para la presentación del proyecto y estar instalados a la hora indicada.
- Los participantes tienen que incluir material de apoyo, muestras, folletos, el prototipo mismo; sin embargo no se podrán repartir plásticos de un solo uso, artículos de foam, o cualquier generador de basura invasiva:
 - Obligatorio:
 - Cartel informativo (Máx. 1.2m x 1.8m): no hay limite en la creatividad y/o material.
 - Speech de venta (Máx. 5 min): *no hay mejor espacio para vender tu idea que este.*
 - *No se podrá dejar ningún residuo del proyecto, cartel o muestras en el sitio.*
 - *Resumen escrito del proyecto, obedeciendo todos los puntos del Anexo B.*

ANEXO A. DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES



- **Eco-Emprendedores:** En esta categoría se valoran los proyectos emprendedores que tienen un enfoque claro en la sostenibilidad ambiental y social. Los participantes pueden presentar ideas de negocios, productos o servicios que promuevan prácticas sostenibles, fomenten el consumo responsable, contribuyan al desarrollo comunitario y mejoren la calidad de vida de las personas y del planeta. Algunos ejemplos de proyectos de eco-emprendimiento son:

- *Creación de una empresa de moda sostenible que utiliza materiales reciclados en la fabricación de prendas de vestir.*
- *Lanzamiento de un servicio de entrega de alimentos orgánicos y locales a través de bicicletas eléctricas.*



- **Gestión sustentable:** Aquí se reconocen proyectos que proponen soluciones innovadoras para la gestión y conservación de recursos naturales, la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible. Los proyectos pueden abordar temas como la gestión del agua, la conservación de la biodiversidad, la gestión de residuos, la agricultura sostenible, la educación ambiental, entre otros. Algunos ejemplos de proyectos de gestión sustentable son:

- *Implementación de un programa de gestión de residuos en una comunidad o empresa para reducir la generación de desechos y promover el reciclaje.*
- *Desarrollo de un sistema de agricultura urbana para producir alimentos frescos y saludables en espacios urbanos limitados.*

- **Tecnología verde y/o Desarrollo de software:**

- Tecnología Verde está destinada a proyectos que desarrollan tecnologías innovadoras y sostenibles para abordar desafíos ambientales. Los proyectos en esta categoría pueden incluir soluciones para la conservación de recursos naturales, energías renovables, eficiencia energética, gestión de residuos, transporte verde, entre otros. Algunos ejemplos de proyectos de tecnología verde son:

- *Desarrollo de un sistema de energía solar portátil para cargar dispositivos electrónicos.*
- *Diseño de un sistema de reciclaje inteligente para separar y procesar residuos de manera más eficiente.*

- Desarrollo de Software está enfocada en proyectos de desarrollo de software que tienen un impacto positivo en el medio ambiente, sostenibilidad e integración de comunidades. Los participantes pueden presentar aplicaciones, plataformas o sistemas informáticos que ayuden a monitorear y controlar el impacto ambiental, faciliten la gestión de recursos naturales, promuevan la conciencia ambiental, y refuercen la interacción social. Algunos ejemplos de proyectos de desarrollo de software son:

- *Diseño de una aplicación móvil para fomentar la conciencia ambiental y proporcionar consejos prácticos sobre cómo llevar un estilo de vida más sostenible.*
- *Creación de un sistema de monitoreo en tiempo real para controlar y reducir el consumo de energía en edificios comerciales y residenciales.*



ANEXO B. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se calificará el proyecto bajo una rúbrica de evaluación especial para los proyectos en las tres modalidades: Eco-Emprendedores, Gestión Sustentable y Tecnología verde - Desarrollo de Software. Los puntos de la rúbrica tomarán en cuenta, además del grado de innovación, sostenibilidad y creatividad los siguientes puntos:

- **Introducción:** La introducción del proyecto es como el primer vistazo que darás al espectador sobre lo que se está realizando. Se considera como una breve descripción que explica de qué se trata el proyecto y por qué es significativo. Se deberá de brindar contexto sobre la problemática en donde se mencionan los temas más importantes que rodean al proyecto, cual fue la motivación y la manera en que surgió la idea así como la importancia de brindar una solución a la problemática que piensa resolver.
- **Descripción de la problemática a resolver:** Se deberá de explicar qué está pasando, por qué es considerada un problema y cuáles son sus impactos en el medio ambiente y/o en las personas. También se pueden incluir datos o ejemplos para ilustrar la gravedad del problema si se considera necesario.
- **Objetivos del prototipo o emprendimiento:** Son consideradas como las metas que se proponen alcanzar con el proyecto que se presentara, para resolver la problemática mencionada. Estos objetivos deben ser claros, específicos y medibles. Se debe de mencionar la manera en que la propuesta (prototipo o emprendimiento) resuelve la problemática planteada.
- **Justificación y viabilidad:** Se explica porque el proyecto es importante cómo se puede hacer realidad. La justificación muestra la necesidad de resolver el problema, destacando su impacto y las posibles soluciones. La viabilidad demuestra que nuestro proyecto es factible y posible de implementar, considerando aspectos como recursos disponibles, tecnología adecuada, apoyo de la comunidad y beneficios a largo plazo. En resumen, la justificación y viabilidad ayudan a demostrar que el proyecto es valioso y viable para crear un cambio positivo en el medio ambiente y la comunidad.
- **Resultados esperados y conclusiones:** Los resultados esperados de un prototipo o emprendimiento ambiental son las metas que se esperan alcanzar al implementar el proyecto a presentar. Las conclusiones son el cierre del proyecto, donde se analiza los resultados obtenidos y se reflexiona sobre lo que se ha obtenido. En resumen, los resultados esperados y conclusiones ayudan a medir el éxito de nuestro proyecto y a identificar oportunidades de mejora para seguir avanzando hacia un futuro más sostenible.

Recuerda que estos puntos son los que incluirás en tu video para registrar tu proyecto, y también los que desarrollarás en tu proyecto escrito.

Requisitos para el proyecto escrito: Portada simple, índice, páginas enumeradas. Arial 12, Margen Normal (2.54cm), Espaciado 1.5, textos justificados.

ANEXO C. PREMIACIÓN

- Se entregará reconocimiento a **todos** los participantes.
- Se otorgarán los siguientes premios a los equipos que consigan el primer lugar por cada disciplina según la rúbrica de evaluación:

1º Lugar Gestión Sustentable: \$10,000.00 M.N.

1º Lugar Eco-Emprendimiento : \$10,000.00 M.N.

1º Lugar Tecnología Verde y/o Desarrollo de Software: \$10,000.00 M.N.

Se elegirán diez equipos en total para participar en una Clínica de Prototipos el Lunes 3 de Junio en el Parque del Profesor. Esta clínica tiene como objetivo fortalecer los proyectos y establecer vínculos con la iniciativa privada para obtener financiamiento. Ofrecerá asesoramiento, capacitación y acompañamiento para desarrollar e implementar los proyectos a mayor escala, fomentando así una red de conexión para eco-emprendedores. Los detalles se proporcionarán el mismo día del evento, el 1ro de Junio, una vez seleccionados los proyectos.

INFORMES ADICIONALES O DUDAS

✉ dvega@fundacionlapuerta.org

☎ (665) 521 2669

Lo no previsto en la convocatoria será resuelto por el comité organizador.



E3

Encuentro para el desarrollo ecoempresarial